

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES NOROESTE S.L., empresa dedicada a “Diseño, Montaje y Reparación de Equipos Electrónicos y de Comunicaciones; Reparación de Equipos Electromecánicos y Suministros de Equipos Electrónicos” entiende la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales como prioridades de la empresa dirigida a alcanzar el liderazgo, crecimiento y eficacia en sus actividades, estableciendo los siguientes principios:

- ✓ Realizar Trabajos y Servicios que correspondan en todo momento a las expectativas de nuestros clientes, con el fin de fidelizar a los mismos y garantizar nuestro liderazgo y permanencia como empresa.
- ✓ Velar por el cuidado y respeto del Medio Ambiente como elemento importante de una adecuada Calidad de Vida.
- ✓ La Protección Activa de la Salud y la Seguridad de todos los trabajadores, subcontratistas, visitantes, personas ajenas a la empresa y de las instalaciones como principio básico para el desarrollo de la actividad.

En el caso de los componentes para productos sanitarios **E&C** se encuentra totalmente comprometida con la calidad de los mismos. Es por ello por lo que ha implantado un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 13485 para el alcance: “Fabricación de componentes electrónicos para productos sanitarios”

De acuerdo con todos estos principios citados anteriormente, **E&C** asume los siguientes **compromisos**:

1. **Cumplimiento de los requisitos legales**, normativa vigente y las expectativas del cliente aplicables a la actividad de la empresa, así como cualquier otro requisito que la empresa suscriba.
2. **Identificar, evaluar y suprimir o minimizar los riesgos** a los que están expuestos los trabajadores, así como **no anteponer nunca ninguna prioridad en detrimento de la Seguridad y Salud**.
3. **Proporcionar los recursos necesarios**, humanos, tecnológicos y financieros, así como los conocimientos específicos, **para la implantación y mantenimiento de un Sistema Integral de Gestión (SIG)**.
4. **Respaldar y revisar la Política** de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, establecida por la Dirección como máxima responsable de la misma, así como ser **comunicada y puesta a disposición del público** siempre que se solicite.
5. **Establecer anualmente objetivos y metas** y realizar su seguimiento por medio de los indicadores pertinentes, como herramienta de mejora y autoevaluación de nuestro Sistema Integral de Gestión basado en la Gestión por Procesos.
6. **Adoptar las medidas correctivas y preventivas** a las no conformidades detectadas para evitar así su repetición.
7. **Utilización racional de los recursos** y la **minimización de impactos ambientales, residuos y emisiones**, previniendo la contaminación, mejorando el entorno y favoreciendo la imagen positiva de la empresa.
8. Desarrollar e implantar en todos los niveles de la organización un sistema de **mejora continua** de nuestros procesos, condiciones de trabajo y en la minimización de los impactos ambientales.
9. La integración de factores ambientales en la planificación de nuevos servicios y en la modificación de los ya existentes.
10. **Potenciar la formación** necesaria con el fin de garantizar al trabajador una adecuada formación teórica y práctica y conseguir así una plantilla de personal altamente cualificada.
11. **Integrar en todos los niveles jerárquicos de la empresa el Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales**, entendiendo que una buena gestión e implantación del mismo sólo es posible con la participación de todos y cada uno de los miembros de la organización.
12. Se compromete a llevar a cabo la **Consulta y la Participación** de los trabajadores de la organización.
13. **Respetar, promover e impulsar** los derechos recogidos en la **Política de Responsabilidad Corporativa** adoptada por la empresa como compromiso formal.
14. Cumplir con los **Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas** en las áreas de: Derechos Humanos, Normas Laborales y Lucha contra la Corrupción.

Asimismo, **E&C** hace partícipe a todo el personal de los compromisos adquiridos, transmitiéndoles la importancia de su colaboración, incidiendo en la idea de que:

“LA CALIDAD, EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”

Esta Política tiene la consideración de documento público, y como tal se pone a disposición de todas aquellas personas, tanto pertenecientes a la empresa como externas a ella, que la soliciten.